

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES BOHORQUEZ S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2014.- En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en el Km. 5 Vía a Daule, Cdlá. Mapasingue Oeste Av. 3ra y Calle 1ra, se reúnen los señores: **ISABEL MARLENE GUERRERO CAAMAÑO GERENTE GENERAL DE EL CONDADO DEL BOSQUE S.A,** propietario de 19430 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una y, **HEREDEROS DE BOHORQUEZ ALAVA JOSE HUMBERTO,** propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, **JOSE LUIS BOHORQUEZ JORDAN,** propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** La Junta es presidida por el señor Bohórquez Jordán José Luis y actúa como Secretario, el señor Bohórquez Jordán Carlos Javier, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno



que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2013.- Revisadas las mismas, la Junta decide con el 100% de los votos , aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2013 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de INVERSIONES BOHORQUEZ S.A.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario señora Evelyn Tapia Cárdenas el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general ejercicio económico del año 2013.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** La Junta delibera y resuelve: que se cumpla con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al Fisco si es que las hay.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 12H15.-



ISABEL GUERRERO CAAMAÑO
GERENTE GENERAL EL CONDADO DEL BOSQUE S.A. - ACCIONISTA



JOSE LUIS BOHORQUEZ JORDAN
PRESIDENTE DE LA SESION - ACCIONISTA



JOSE LUIS BOHORQUEZ JORDAN
p. HEREDEROS DE BOHORQUEZ ALAVA JOSE HUMBERTO - ACCIONISTA



CARLOS JAVIER BOHORQUEZ JORDAN
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA SESION